

Intervención de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, sobre el “08 de marzo, día internacional de la mujer”.

La presidenta:

En desahogo del inciso “b” del punto número seis del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Con su permiso, diputada presidenta.

Muy buenos días, tengan todas y todos ustedes.

Compañeros, compañeras.

Medios de comunicación y personas que nos siguen a través de las redes sociales.

Hace 48 años en 1975 las Naciones Unidas acordaron conmemorar por primera vez el Día Internacional de la Mujer. 1975 es un año emblemático que nos permite hacer un balance sobre los avances que como sociedad hemos emprendido en la construcción de una igualdad sustantiva de género.

Pero como éramos las mujeres en 1975 si bien la mujer mexicana ya era considerada legalmente como una ciudadana en los hechos, sus derechos políticos electorales seguían siendo limitados.

Para 1975 aún no habíamos tenido en nuestro país a ninguna mujer gobernadora, si de por sí para ese año ningún partido de oposición había logrado aún llegar a una

gubernatura, el escenario para las mujeres era aún más desolador.

Hoy tenemos 9 gobernadoras en funciones incluidas la de nuestro bello Estado de Guerrero, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, para 1975 aun no hablábamos de una mujer al frente de una secretaría a nivel federal, hoy tenemos a 9 mujeres al frente de secretarías que conforman el gabinete del gobierno federal

Y que hay de la paridad, para 1975 aun no podíamos hablar ni de paridad, se trataba de algo impensable, las escasas victorias que habían conquistado las mujeres en el terreno político eran vistas por los hombres como concesiones que daban a las mujeres.

La idea de tener a tantas mujeres en cargos de elección popular, simplemente era imposible para la ideología dominante de la época, la de la oposición, hoy la paridad es ley y la vemos materializada en distintos espacios, como en este mismo

Recinto Legislativo donde habemos 23 hombres y 23 mujeres y esto nos da satisfacción.

El tiempo no ha transcurrido en vano, la revolución de conciencias se ve presente no obstante estos avances nunca se han tratado de concesiones que los hombres al poder han hecho en nuestro favor, nunca se han tratado de evoluciones orgánicas y naturales al poder, detrás de cada avance se han forjado una lucha de años, donde mujeres organizadas han tenido que poner hasta la vida para garantizar una sociedad mucho más igualitaria, donde las mujeres seamos consideradas ciudadanas, personas capaces de tomar decisiones, de tener autonomía y de emprender un proyecto de vida a plenitud.

Por ello hoy más que nunca es importante recordar el largo camino que la lucha por la igualdad de oportunidades ha ejercido en la vida de todas las mujeres. En Guerrero hoy las mujeres contamos con un marco jurídico amplio que nos

protege, que nos permita ejercer derechos políticos electorales, que nos reconozca un catálogo amplio de violencia de género del gobierno del Estado y desde el gobierno federal.

Porque no podemos negar que el trabajo coordinado de estas instituciones se ha traducido en acciones concretas con perspectiva de género, dirigidas a atacar un problema profundo, dirigidas a construir un santuario para las mujeres.

Se está trabajando como nunca antes se había hecho, no obstante, las mujeres cargamos sobre nuestro hombro décadas de machismo de un patriarcado que se resiste a reconocernos como sujetos autónomos capaces de tomar decisiones aún nos vemos obligadas a cánones de belleza a romper el techo de cristal nos vemos obligadas a probar que somos tan buenas como los hombres y eso lo vemos a diario.

Qué es lo que más se le critica a las actrices, a las cantantes, incluso a las

diputadas, a las políticas, su forma de vestir, su cuerpo, su belleza, pero qué hay de nuestras decisiones, qué hay de nuestro desempeño profesional, que hay de esas cosas que sí importan en el ámbito profesional, hoy las mujeres heredamos una larga historia de dolor de injusticia y de violencia.

Nuestras luchas han sido sistemáticamente desplazadas e invisibilizadas sin embargo el momento histórico actual nos posibilita y nos exige resistir lo hacemos desde nuestras trincheras, pero también desde las redes de sororidad, desde la cristalización de nuestras luchas logramos mayor igualdad cuando terminemos de incorporar la perspectiva de género en el marco jurídico y en las políticas públicas.

Sin embargo, la auténtica igualdad sustantiva la alcanzaremos hasta que concretemos un impacto cultural significativo, estos son los que se logra una vez que terminemos de acostumbrarnos a ver a las mujeres

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 7 Marzo 2023

en el poder cuando erradiquemos la idea de que una mujer nació para ser madre y únicamente cuando decir las palabras, gobernadora, diputada, presidenta o magistrada, dejen de causar sorpresa o confusión cuando dejemos de apelar a una acción afirmativa que ponga mujeres en el poder.

Porque la sociedad ya ha naturalizado a las mujeres en el poder eso también se logra una vez que entre hombres comiencen a nombrar las violencias de género y comiencen a romper el pacto patriarcal poniendo un alto a los chistes misóginos que perpetúan estereotipos dañinos señalando al amigo que difunde contenido íntimo de las mujeres sin su consentimiento, lo cual por cierto es delito denunciando al amigo que admite haber violentado, agredido o violado a una mujer y reconociendo las violencias que dentro de sus mismas profesiones pudieran ejercer.

Claro ejemplo es el de la violencia obstétrica, donde existen violencias

invisibilizadas que muchas veces no identificamos y que afortunadamente tras la iniciativa de su servidora con el apoyo de todo el Congreso del Estado de Guerrero, ya hemos logrado legislar.

Así mismo entre mujeres urge que reconozcamos las violencias que reproducimos e iniciemos procesos de reconciliación y de acompañamiento, no más competencia entre las mujeres sólo convivencia y diálogo desde la sororidad, por eso a los compañeros hombres que hoy nos escuchan, sepan que las mujeres apreciamos que no nos feliciten este 8 de marzo, porque saben que no es una celebración es una reflexión.

Apreciamos que se pronuncien en contra de la violencia de género y a favor de las luchas de las mujeres organizadas, apreciamos que reconozcan que hay una larga historia de injusticia y de dolor que antecede este momento histórico, sin embargo lo que más apreciamos será que en los meses siguientes

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 7 Marzo 2023

escuchen a sus compañeras que en los momentos de debate de campaña sea el intercambio de ideas el que predomine y no comentarios o señalamientos misóginos que cosifiquen a las compañeras.

Muchas gracias presidenta.

Que en el futuro no sean cómplices o peor aún perpetradores de violencia de género incluida la política, apreciamos que se erradiquen las malas prácticas donde se burlan las acciones afirmativas de las mujeres para imponer la voluntad de un hombre, como dice Ariza Solís que nunca más volvamos a referirnos a una mujer como la mujer de alguien.

Como siempre mi invitación es a la reflexión, pero también a la acción, vivimos en un momento histórico e inédito hoy tenemos gobernadora, tenemos un Congreso paritario, tenemos más funcionarias públicas que nunca y por qué no estamos en condiciones de tener presidenta de la República, este 8 de marzo abracemos la resistencia y elevemos la voz hasta que la dignidad se haga costumbre.